

# CONECTAGU

UNIDOS POR UN CONSENSO EN CUMI

19 de Diciembre 15:30-18:00 – Sala N-1 S2 007 Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

## AGENDA

**Moderador:** Dr. Emilio Esteban González J.S. Oncología HUCA

### BLOQUE 1 | 15:30 – 15:45

#### OPDIVO como tratamiento adyuvante estándar para pacientes con CUMI

Dr. Ignacio Peláez Fernández- Servicio de Oncología Hospital U. de Cabueñes

### BLOQUE 2 | 15:45 – 16:00

#### Abordaje multidisciplinar en el comité e implicaciones en la cistectomía radical

Dr. Antonio Jalón Monzón– Servicio Urología HUCA

### BLOQUE 3 | 16:00 – 16:15

#### ¿Cómo y cuándo hacer la determinación de PD-L1 en CUMI?

Dra. Verónica Blanco Lorenzo– Servicio Anatomía Patológica HUCA

### BLOQUE 4 | 16:15 – 18:00

#### • Cuestionario de práctica clínica

15 min

#### • Diagnóstico y comité multidisciplinar

Dr. Antonio Jalón Monzón - 30 min

#### • Tratamiento perioperatorio

Dr. Ignacio Peláez Fernández – 30 min

#### • Determinación de PD-L1

Dra. Verónica Blanco Lorenzo – 30 min



**CUMI:** Carcinoma Urotelial Músculo Invasivo.

OPDIVO® en monoterapia está indicado para el tratamiento adyuvante de adultos con carcinoma urotelial músculo invasivo (CUMI) con expresión de PD-L1 en células tumorales  $\geq 1\%$ , con alto riesgo de recurrencia después de someterse a resección radical del CUMI. Esta indicación está financiada en pacientes que: No hayan recibido quimioterapia neoadyuvante con cisplatino y presenten tras la resección tumores pT3-4 o afectación ganglionar regional y que, tras valoración por el oncólogo médico, no sean candidatos a recibir quimioterapia adyuvante basada en cisplatino; habiendo recibido quimioterapia neoadyuvante basada en cisplatino, presenten tras la resección tumores  $\geq pT2$  o afectación ganglionar regional.

Si desea obtener más información, consulte la Ficha Técnica autorizada de OPDIVO® que se facilita: <https://ira.redbms.es/IO-FTOpdivo>.

De conformidad con el Código de Farmaindustria, Bristol-Myers Squibb, S.A.U. ("BMS") procederá a publicar individualmente las transferencias de valor a que esta actividad pudiera dar lugar. El Responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporciona es "BMS" y sus datos podrán ser utilizados para relacionarse con Ud. Así como para el envío de comunicaciones electrónicas relacionadas con esta actividad. Si desea ejercitar cualquier derecho de privacidad de datos o recibir más información puede dirigirse a [EUDPO@BMS.com](mailto:EUDPO@BMS.com).